



**PROGRAMA DE GOBIERNO:  
GOBIERNO CON LA GENTE 2020-2023  
DANILO RAFAEL PALOMINO VARELA  
CANDIDATO A LA ALCALDIA DE GUARANDA**



**PROGRAMA DE GOBIERNO:  
GOBIERNO CON LA GENTE 2020-2023  
DANILO RAFAEL PALOMINO VARELA  
CANDIDATO A LA ALCALDIA DE GUARANDA**



**PROGRAMA DE GOBIERNO:  
GOBIERNO CON LA GENTE 2020-2023  
DANILO RAFAEL PALOMINO VARELA  
CANDIDATO A LA ALCALDIA DE GUARANDA**

**INTRODUCCION**

Como aspirante a la alcaldía de Guaranda, mediante el presente documento quiero ratificar mi compromiso con nuestro municipio y exponer, de forma clara, ordenada y concertada, las propuestas que pretendo desarrollar en el período durante el cual me desempeñe como representante legal del municipio de Guaranda. La construcción del presente documento parte del principio de considerar a los ciudadanos como el insumo principal para el desarrollo del servicio público. En este sentido, el programa gobierno con la gente es el resultado de la participación activa de la comunidad Guaranda en todos los sectores socioeconómicos, un logro sin precedentes dada la contribución de cientos de ciudadanos en el desarrollo de las mesas temáticas de trabajo. En este orden de ideas, el gobierno con la gente comprende una propuesta seria, real, clara, viable y realizable durante el periodo 2020 – 2023, tiempo en el cual me comprometo a realizar, junto con mi equipo de trabajo, el mayor esfuerzo por lograr mejorar las condiciones de vida de los hijos de Guaranda, principalmente de aquellos a quienes las actuales condiciones estructurales les impide construir sus proyectos de vida.

Atentamente,



**DANILO RAFAEL PALOMINO VARELA**  
CC N° 6.798.175 de Guaranda



## **Objetivo General:**

El programa de gobierno “Guaranda con la Gente” tiene como objetivo general el desarrollo humano del municipio, dando prioridad a la infancia y adolescencia y aplicando un enfoque diferencial en todas sus políticas. En este sentido, en Guaranda se buscará que se reduzcan aquellas condiciones socioeconómicas que afectan el desarrollo humano de sus habitantes, y se eliminen todas las formas de segregación social, económica, política y cultural. Para lograr dicho objetivo, a través de diferentes estrategias interdisciplinarias, se propenderá por el aumento de las capacidades de la población para el goce efectivo de los derechos, el acceso equitativo al disfrute del municipio, el apoyo de la economía popular y la promoción de políticas de defensa y protección de los derechos humanos de los ciudadanos y las ciudadanas. De igual forma, en Guaranda se gobernará en sintonía con el medio ambiente, buscando el aprovechamiento de sus potencialidades sin afectar la naturaleza, minimizando las vulnerabilidades futuras derivadas del cambio climático y protegiendo la estructura ecológica principal del municipio, como base de un modelo de desarrollo fundamentado en la sostenibilidad ambiental que implica la revitalización de los espacios urbanos y rurales. El presente programa de gobierno, se propondrá fortalecer lo público como principio del Estado social de derecho, mediante el fomento del trato digno a los ciudadanos, su participación y decisión en los aspectos de gobierno, la eficacia y eficiencia administrativa, la transparencia, la lucha contra la

corrupción y la seguridad ciudadana como principio de la convivencia y la construcción de paz.

## **MISION**

La administración municipal de Guaranda, Sucre prestara un servicio de calidad con enfoque humanista basado en el respeto y la dignidad de los demás poniendo en práctica los principios y valores para contribuir en el mejoramiento de calidad de vida de los Guaranderos y el desarrollo político, democrático, económico y social del municipio y de la región

## **VISION**

El municipio de Guaranda, Sucre será un ente territorial que garantice la equidad, la participación democrática, el progreso, el respeto, la dignidad, la preservación del medio ambiente y la justicia social como pilares fundamentales para lograr, fortalecer y preservar la cultura de la paz

## **PRINCIPIOS Y VALORES**



TRANSPARENCIA Y HONRADEZ EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

- EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL
- PARTICIPACION CIUDADANA
- COLABORACION
- SOLIDARIDAD
- CUMPLIMIENTO
- RESPETO
- SINCERIDAD



- HUMILDAD Y SENCILLEZ
- IMPARCIALIDAD
- COHERENCIA
- CORDIALIDAD
- CONFIANZA EN LA ADMINISTRACION
- HONESTIDAD



### **POLITICAS DE CALIDAD**

- BUENA ATENCION AL PÚBLICO EN TODAS LAS DEPENDENCIAS.
- PARTICIPACION CIUDADANA
- GARANTIZAR LA CREACION DE VEEDURIAS CIUDADANAS
- PROMOVER LA ORGANIZACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA
- TRABAJO EN EQUIPO
- PRESERVACION DEL MEDIO AMBIENTE
- PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA CULTURA DE LA PAZ
- SENSIBILIZAR A LOS GUARANDEROS PARA ELEGIR DE MANERA ACERTADA A LOS DIRIGENTES QUE EL MUNICIPIO SE MERECE - FORTALECER LA INTEGRACIÓN CIUDADANA PARTICIPANDO ACTIVAMENTE DE LOS EVENTOS DEMOCRÁTICOS
- QUE LA COMUNIDAD ESTE CONTINUA Y FORMALMENTE ENTERADA DE LOS PROCESOS DE INVERSIÓN PRESUPUESTAL Y SEA PARTICIPE DE ELLO A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE CABILDOS ABIERTOS.
- CREAR MAYOR CONCIENCIA Y COMPROMISO CON EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO.

## **EJES PROGRAMA DE GOBIERNO**



- EJE SOCIAL
- EJE AGROPECUARIO
- EJE CULTURAL RECREACIONAL Y DEPORTIVO - EJE DE INFRAESTRUCTURA
- EJE POLITICO Y SOCIAL
- EJE MEDIO AMBIENTE
- EJE DE SEGURIDAD

### **EJE SOCIAL**

Garantizar y mejorar la calidad de vida de personas en riesgo de vulnerabilidad en especial la infancia, el adulto mayor y los discapacitados. - Implementar y ejecutar el programa “Equidad y Género”

### **SALUD**

Ley estatutaria “Prestación del servicio de salud como un derecho y no como un negocio” - Promoción y prevención: conformando un equipo interdisciplinario intramuros con cubrimiento municipal. - Dotación permanente al Centro de Salud de elementos básicos (curación, droga, equipos de diagnóstico) para garantizar la prestación de un servicio de calidad. - Habilitación de la prestación del servicio de salud en el corregimiento de La Vega. - Contratación de personas idóneas y con excelente vocación de servicio. - Garantizar una casa albergue en Pasto para la estadía de pacientes que requieren atención especializada. -

Garantizar una casa albergue en la cabecera municipal para la estadía de los pacientes del sector rural del municipio.



El gobierno con la gente entiende al ser humano como el centro del desarrollo, esto implica garantizar un servicio de salud humanizado, con altos niveles de calidad y sin discriminación alguna.

Desarrollar proyectos que reduzcan la mortalidad infantil, la mortalidad materna, los embarazos en adolescentes y la prevención y control de enfermedades de transmisión sexual.

Fortalecer la promoción de la salud, la detección y la prevención de la enfermedad para favorecer la formación y la educación familiar y comunitaria en los territorios. Esto se hará mediante la implementación de un modelo de salud humanizado y participativo.

Realizar brigadas de salud en las diferentes veredas y corregimientos del municipio.

Habilitar un call center de nivel profesional para la asignación oportuna de citas médicas.

Determinar el personal necesario para brindar un adecuado servicio de salud en el hospital del municipio.



Garantizar que en el hospital del municipio el proceso de valoración de Triage del servicio de urgencias se realice de manera oportuna y adecuada.



Identificar las necesidades prioritarias que en materias de salud posee la población de cada uno de los barrios, corregimientos y veredas del municipio de Guaranda.

Articular los programas del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y Promoción y Prevención (PyP) con el objetivo de garantizar una atención integral a los ciudadanos Guaranderos.

Fortalecer estrategias como la Institución Amiga de la Mujer y la Infancia, y la Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (IAMI/AIEPI), con el fin de humanizar los servicios de salud.

Capacitar a los agricultores y ganaderos para que hagan uso adecuado de la aplicación de pesticidas y combustibles, así como manejo y disposición final de los residuos de cosechas, empaques, embaces, subproductos pecuarios y de pesca y saneamiento ambiental mediante brigadas de fumigación, secamiento de pozos y demás aguas estancadas que causan contaminación.

Fortalecer el cuidado y protección a la primera infancia, a adolescentes, a jóvenes y adultos mayores, a las madres gestantes jóvenes y al binomio madre-hija.

Coordinar con el Departamento y la Nación la consecución de ayudas técnicas, científicas, económicas y administrativas, y en general todo el apoyo que permita dotar al hospital de los elementos humanos y técnico-científicos necesarios para la atención de toda la población, en especial, la de los niños, jóvenes y adultos con discapacidad y menores desamparados.

Con la participación de organismos y entidades del orden Nacional y Departamental y con la colaboración de la empresa privada, suministrar la alimentación, atención médica y medicamentos a los ancianos de escasos recursos económicos.

## **EDUCACIÓN**



Reducir las brechas de la calidad de la educación a través de la ampliación de la oferta educativa y de garantizar el acceso y la permanencia en el sistema educativo de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Guaranderos impulsará la potenciación de sus capacidades y la apropiación de saberes. El gobierno con la gente impulsará las transformaciones pedagógicas orientadas a insertar a los futuros ciudadanos en las lógicas del mundo globalizado, garantizando que las generaciones futuras sean de ciudadanos capaces de afrontar los nuevos desafíos, sociales, económicos y culturales.

Promover la adecuación de espacios deportivos, culturales y lúdicos que sirvan para que los estudiantes ocupen su tiempo libre, promuevan hábitos y estilos de adherencia familiar y escolar y eviten el uso y consumo de sustancias psicoactivas y la deserción escolar.

Gestionar la consecución del personal docente y el desarrollo de programas de capacitación que les permita la actualización de sus conocimientos y el aprendizaje de nuevas técnicas pedagógicas que motiven al estudiante a proyectarse hacia la alta calidad educativa.

Impulsar estrategias de abordaje especializado que posibiliten el manejo de niños y jóvenes con capacidades cognitivas y coeficientes de inteligencia altos, con trastornos de aprendizaje funcional y problemáticas asociadas al consumo de sustancias psicoactivas.

Ampliar la cobertura para hacerla universal, rompiendo con la brecha educativa en la primera infancia y estimulando la educación preescolar para la población de bajos ingresos incrementando las guarderías y jardines y buscando una alianza social para que ningún niño se quede sin ingresar al sistema integral; este esfuerzo debe articularse con el complemento nutricional y la atención en salud.



Promover la dignificación laboral y el reconocimiento social de la profesión docente y la formación de excelencia para los maestros y maestras reconociendo su propio saberes.

Respaldar la jornada educativa actual apoyando a las instituciones educativas del municipio en la obtención de la infraestructura necesaria mediante la gestión con el gobierno departamental y nacional.

Promover y optimizar una educación de calidad pertinente e incluyente. - Implementar la cobertura en todos los niveles. - Fortalecer convenios con instituciones educativas de nivel técnico, tecnológico y superior. - Consecución de una vivienda en Sincelejo para estudiantes de bajos recursos que ingresen a la educación superior. - Garantizar anualmente un kit básico escolar para los estudiantes en todos los niveles.

## **VIVIENDA**



Realizar un censo real de la situación de vivienda para focalizar en todo el municipio la necesidad de construcción de vivienda o mejoramiento dando prioridad a las personas que realmente lo necesitan. - Designar un comité participativo de vivienda. - Nombramiento de un funcionario exclusivo para el manejo de este programa. - Garantizar al máximo que las soluciones de vivienda se realicen en el sector donde habita el usuario.

## **EJE AGROPECUARIO Y ECONÓMICO**

Nombrar un profesional con perfil en el área y/o administración como gerente con su respectivo equipo de trabajo y otorgarle las herramientas necesarias para el fortalecimiento del sector agropecuario.

- Promover y fortalecer las organizaciones productivas, agropecuarias y ambientales.
- Impulsar las cadenas productivas desde la siembra hasta la comercialización.
- Asistencia técnica especializada y personalizada con el sector agropecuario.

Gestionar recursos del orden departamental, nacional e internacional con el objetivo de optimizar el desarrollo rural.

- Gestionar recursos para los distritos de riego.
- Gestionar con el gobierno nacional la formalización de tierras.
- Promover la investigación en productividad agropecuaria, agroindustrial ambiental desde las instituciones educativas y su articulación con la secretaria de agricultura municipal.
- Gestionar la adquisición de lotes para promover la cultura productiva agropecuaria y ambiental en los centros e instituciones educativas para garantizar la buena nutrición y seguridad alimentaria.
- Garantizar el acceso a la tecnología con maquinaria y herramientas para mejorar la producción agropecuaria.

## **EJE CULTURAL RECREACIONAL Y DEPORTIVO**



Desarrollo de una cultura ciudadana.

- Estimular y dar el soporte económico y financiero a las diversas expresiones artísticas.

- Estimular las diversas habilidades deportivas con el incremento adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos.
- Programación y desarrollo de eventos deportivos.
- Creación y promoción de escuelas deportivas.
- Proyectar, desarrollar y ejecutar el desarrollo turístico y ecológico en la región.

## **EJE DE INFRAESTRUCTURA**



Implementación del plan estratégico de vías terciarias.

- Utilización de la sobretasa de la gasolina para el mejoramiento de la malla vial.
- Construcción de puentes vecinales y obras de arte.
- continuar la construcción del hospital de Guaranda
- Construcción de nuevos salones comunales y mejoramiento de los ya existentes.
- Adecuación de plantas físicas de centros e instituciones educativas. - Construcción y adecuación de puentes, muros a fin de prevenir deslizamientos en las zonas de alto riesgo .
- Construcción y adecuación de acueductos y alcantarillados en el sector rural

## **EJE POLÍTICO**

Garantizar la participación ciudadana en la toma de decisiones.

- Socialización de proyectos de impacto municipal.



- Promover la realización de cabildos abiertos. - Rendición oportuna y concreta de cuentas.
- Promoción, garantías y acompañamiento de las veedurías ciudadanas.
- Fomentar y fortalecer las organizaciones sociales y empresariales.

## **EJE DEL MEDIO AMBIENTE**



Descontaminación y reforestación de cuencas hidrográficas.

- Desarrollo turístico y ecológico vereda Mamaraya
- Aplicación y seguimiento del comparendo ambiental.
- Garantizar el suministro de agua potable.
- Fomento de la cultura el agua.
- Mantenimiento de parques y zonas verdes.
- Implementar el plan municipal de aguas.

## **EJE DE SEGURIDAD**

Es el eje transversal del programa de gobierno donde se mantiene la seguridad integral en todas las áreas del programa de gobierno.

- Atacar la inseguridad en su forma y en su fondo
- Fomentar un desarrollo integral para el mantenimiento de la seguridad

## **IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EQUIDAD DE GÉNERO.**

El gobierno con la gente buscará garantizar en forma progresiva y gradual la igualdad de oportunidades para las mujeres y avanzar en la eliminación

de las violencias e inequidades que impiden el ejercicio efectivo de sus derechos y capacidades.

Instituir a través de un proyecto de acuerdo, la medalla al mérito de la mujer Guarandera, como una actividad de reconocimiento social a las mujeres más destacadas el ámbito comunitario o empresarial del municipio de Guaranda.



Formular e implementar el proyecto Mujer Productiva Guarandero, a través del cual se buscará emprender y fortalecer empresarialmente a un grupo de las mujeres en situación de vulnerabilidad del municipio, propendiendo por la obtención de sus propios ingresos, y así, mejorar la calidad de vida de ellas y de sus familias.

Impulsar la creación del Consejo Comunitario de Mujeres de Guaranda, como escenario de coordinación entre los procesos y las organizaciones de mujeres del municipio y la administración municipal en el marco de las políticas públicas de la mujer.

Formular e implementar la Política Pública para la Equidad de las Mujeres Guarandera, como marco de acción social, política e institucional que, desde el reconocimiento, garantía y restitución de los derechos de las mujeres que habitan el territorio, contribuirá a modificar las condiciones evitables de desigualdad, discriminación y subordinación que, en razón al género, persisten en Guaranda.



## **DESARROLLO ECONOMICO.**

En la búsqueda de un modelo social y económico que permita el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, mediante el desarrollo de actividades productivas y generadoras de valor agregado para crear fuentes de empleo y combatir la pobreza, la desigualdad social y la inequidad, el gobierno con la gente, aprovechando el potencial productivo del municipio, impulsará las iniciativas empresariales de producción, procesamiento y comercialización de los bienes que se produzcan en la región principalmente los agrícolas, pecuarios y piscícolas, así como de industrias menores. De igual manera, reconociendo el potencial turístico del municipio, el gobierno de la gente propenderá por la potencialización de este sector generando estrategias direccionadas a pasar de un turismo de visitantes, a un turismo de diversión, de negocios y educativo donde el turista pernocte en el municipio; siempre teniendo en cuenta que nuestro principal criterio es el de dinamizar la economía y atraer la inversión extranjera en el marco de la generación de ingresos y el mejoramiento de las condiciones de vida de los Guaranderos.



Gestionar la prestación de asistencia técnica eficiente para incrementar la producción y productividad en los diferentes sectores productivos.

Formular y gestionar el proyecto parque temático el cristo grande.

Habilitar un punto de información turística, articulado con el viceministerio de turismo.

Habilitar un centro informativo de la oferta y demanda de empleo en la alcaldía municipal.

Fortalecer las asociaciones legalmente constituidas e impulsar la creación de nuevas.

Fomentar iniciativas empresariales con enfoque ecológico que contribuyan al desarrollo turístico de la región.

Fomentar la investigación básica y aplicada para fortalecer la productividad empresarial y cooperativa en el municipio de Guaranda.

## **DESARROLLO RURAL CON LA GENTE**



El gobierno con la gente busca Guaranda a la población campesina como actor central del desarrollo del municipio y de los procesos de conservación del patrimonio ambiental. Guaranda requiere elevar la calidad de vida de sus habitantes rurales u aquellos que residiendo en el casco urbano concentran sus actividades productivas en el campo. Ante este escenario, el gobierno con la gente potenciará los sistemas productivos de la economía campesina estableciendo mecanismos para propiciar la seguridad alimentaria y lograr mercados justos en el municipio y la región. El gobierno con la gente busca mantener la

producción agropecuaria a través de sistemas sostenibles, manteniendo y propendiendo por los valores culturales y ambientales del territorio rural. De igual forma, se implementarán acciones de iniciativa pública, de mejoramiento de vivienda campesina y de dotación de servicios en los centros.

## **ELECTRIFICACIÓN Y GASIFICACIÓN**



En cuanto al servicio público de Electrificación el municipio de Guaranda cuenta con una cobertura del 90% aproximadamente, quedando aun sectores rurales carentes del servicio. Además se ha identificado en algunos sectores de la cabecera y la zona rural que las comunidades han ampliado la coberturas del servicio de manera informal con el agravante de la afectación y daños de sus equipos electrodomésticos del hogar.


El de gas domiciliario solo se presta en el área urbana de la cabecera municipal.

El servicio de Internet es incipiente, solo existe de manera particular en algunas viviendas del área urbana y en edificio administrativo.

Ampliar la cobertura del servicio público de Electricidad hasta llevarla al 100% de los hogares del municipio. y normalizar aquellos servicios con el propósito de regularizar el flujo eléctrico para mitigar sus efectos en los hogares. Promoveremos la producción y utilización de la energía

alternativa y limpia en aquellas veredas o viviendas que se dificulte el acceso a la energía tradicional.

En cuanto al Servicio de Internet gestionaremos en el Ministerio de las TIC la instalación del servicio gratuito en zonas públicas facilitando el acceso a este importante servicio a las comunidades del municipio.



**DANILO RAFAEL PALOMINO VARELA**  
CC N° 6.798.175 de Guaranda

**GOBIERNO CON LA GENTE**  
**CANDIDATO ALCALDIA GUARANDA, SUCRE**  
**2020 - 2023**





**PROGRAMA DE GOBIERNO:  
GOBIERNO CON LA GENTE 2020-2023  
DANILO RAFAEL PALOMINO VARELA  
CANDIDATO A LA ALCALDIA DE GUARANDA**



**PROGRAMA DE GOBIERNO:  
GOBIERNO CON LA GENTE 2020-2023  
DANILO RAFAEL PALOMINO VARELA  
CANDIDATO A LA ALCALDIA DE GUARANDA**



**PROGRAMA DE GOBIERNO:  
GOBIERNO CON LA GENTE 2020-2023  
DANILO RAFAEL PALOMINO VARELA  
CANDIDATO A LA ALCALDIA DE GUARANDA**



**PROGRAMA DE GOBIERNO:  
GOBIERNO CON LA GENTE 2020-2023  
DANILO RAFAEL PALOMINO VARELA  
CANDIDATO A LA ALCALDIA DE GUARANDA**





**PROGRAMA DE GOBIERNO:  
GOBIERNO CON LA GENTE 2020-2023  
DANILO RAFAEL PALOMINO VARELA  
CANDIDATO A LA ALCALDIA DE GUARANDA**



**PROGRAMA DE GOBIERNO:  
GOBIERNO CON LA GENTE 2020-2023  
DANILO RAFAEL PALOMINO VARELA  
CANDIDATO A LA ALCALDIA DE GUARANDA**



**PROGRAMA DE GOBIERNO:  
GOBIERNO CON LA GENTE 2020-2023  
DANILO RAFAEL PALOMINO VARELA  
CANDIDATO A LA ALCALDIA DE GUARANDA**



**PROGRAMA DE GOBIERNO:  
GOBIERNO CON LA GENTE 2020-2023  
DANILO RAFAEL PALOMINO VARELA  
CANDIDATO A LA ALCALDIA DE GUARANDA**



**PROGRAMA DE GOBIERNO:  
GOBIERNO CON LA GENTE 2020-2023  
DANILO RAFAEL PALOMINO VARELA  
CANDIDATO A LA ALCALDIA DE GUARANDA**



**PROGRAMA DE GOBIERNO:  
GOBIERNO CON LA GENTE 2020-2023  
DANILO RAFAEL PALOMINO VARELA  
CANDIDATO A LA ALCALDIA DE GUARANDA**



**PROGRAMA DE GOBIERNO:  
GOBIERNO CON LA GENTE 2020-2023  
DANILO RAFAEL PALOMINO VARELA  
CANDIDATO A LA ALCALDIA DE GUARANDA**



  
**DANILO RAFAEL PALOMINO VARELA**  
CC N° 6.798.175 de Guaranda

**PROGRAMA DE GOBIERNO:  
GOBIERNO CON LA GENTE 2020-2023  
DANILO RAFAEL PALOMINO VARELA  
CANDIDATO A LA ALCALDIA DE GUARANDA**